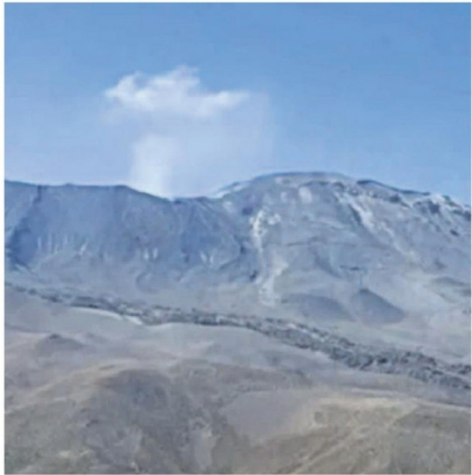




FOTO: SOYCALAMACL



EL 8 DE FEBRERO EL MACIZO EXPULSÓ UNA COLUMNA DE GASES.

Establecen perímetro de seguridad ante actividad del volcán Láscar

Esta semana, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) determinó establecer un perímetro de seguridad de 5 kilómetros alrededor del volcán Láscar, macizo ubicado en la comuna de San Pedro de Atacama, al interior de la región de Antofagasta. La decisión fue tomada como medida preventiva frente a cambios registrados en su actividad volcánica.

Esta medida fue adoptada tras una mesa técnica encabezada por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), junto a especialistas del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) y el Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur (OVDAS), organismos que monitorean permanentemente el comportamiento de este promontorio volcánico.

De acuerdo con el informe técnico, durante las últimas semanas se han detectado variaciones en la actividad interna y superficial del volcán, incluyendo emisiones de gases, incremento de la radiación térmica en el cráter y episodios sísmicos asociados al movimiento de fluidos y fracturamiento de roca. Además, uno de los eventos más relevantes se registró el 8 de febrero, cuando

una columna de gases blanquecinos alcanzó aproximadamente 1.160 metros de altura sobre el cráter, acompañada por una secuencia sísmica. Estos antecedentes llevaron a los especialistas a concluir que existe la presencia de un cuerpo magmático en niveles superficiales, lo que abre la posibilidad de explosiones menores que podrían ocurrir incluso sin señales claras.🔥